AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE APAN, HIDALGO.

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 21 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, SIENDO LAS 16 HORAS CON 15 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSÉ GERTRUDIS CID VÁZQUEZ, C. YENY HERNÁNDEZ CORTÉS, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MÁRQUEZ, ING. PASTOR JOEL FERNÁNDEZ PEÑUÑURI Y C. MARÍA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar a la C. María Guadalupe Muñoz Romero, Presidenta Municipal firmar Acta Convenio con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Apan Hidalgo, derivada del pliego petitorio que se desprende dentro del oficio número SUTSMAH/706/2021, de fecha tres de septiembre del dos mil veintiuno.

4.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1._ PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador del ayuntamiento C. Gabriel Campos Luna y están presentes 14 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2._LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Con 14 votos a favor queda aprobado el orden del día.

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR A LA C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL FIRMAR ACTA CONVENIO CON EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE APAN HIDALGO, DERIVADA DEL PLIEGO PETITORIO QUE SE DESPRENDE DENTRO DEL OFICIO NÚMERO SUTSMAH/706/2021, DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

EL Regidor Rafael Alonso Soto bueno yo propondría que se turnara a la Comisión de hacienda y les voy a decir porque, tiene que ser analizado porque es un egreso es un gasto y tiene que ser analizado junto con el proyecto de presupuesto de egresos, entonces la propuesta seria turnarlo a Comisión para ser analizado.

El Moderador Gabriel Campos se somete a votación la propuesta del regidor Rafel de que se turne a la Comisión de Hacienda, quien este por la afirmativa manifestarlo levantando la mano.

Con 7 votos a favor, 7 votos en contra y un voto de calidad de la Presidenta Municipal no se aprueba la propuesta del Regidor Rafael de que se turne a la comisión de Hacienda.

El Moderador Gabriel Campos favor de levantar la mano los que estén de acuerdo con autorizar a la C. María Guadalupe Muñoz Romero, Presidenta Municipal firmar Acta Convenio con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Apan Hidalgo, derivada del pliego petitorio que se desprende dentro del oficio número SUTSMAH/706/2021, de fecha tres de septiembre del dos mil veintiuno.

Con 8 votos a favor y 6 votos en contra se aprueba se autoriza a la C. María Guadalupe Muñoz Romero.

El Regidor Naxhyp Gutiérrez nada más que aquí se requiere mayoría calificada, las dos terceras partes.

La Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz en donde dice que se necesita mayoría calificada, yo le pregunte al Sindico si se necesitaba mayoría calificada y me dijo que no.

El Regidor Naxhyp Gutiérrez bueno la Ley lo refiere, pero bueno.

Con 8 votos a favor y 6 votos en contra se aprueba se autoriza a la C. María Guadalupe Muñoz Romero, Presidenta Municipal firmar Acta Convenio con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Apan Hidalgo, derivada del pliego petitorio que se desprende dentro del oficio número SUTSMAH/706/2021, de fecha tres de septiembre del dos mil veintiuno.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta del Ayuntamiento Municipal C. María Guadalupe Muñoz Romero, se da por concluidos los trabajos de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria, siendo las 16 horas con 45 minutos del día 21 de Diciembre del año 2021, firmando de conformidad el acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.

C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidente Municipal.

C. José Saúl Bautista González
Síndico procurador

C. Ana Luz Contreras Márquez
Regidora

C. David Ortega Madrid
Regidor

C. Kibsain Estefany Castillo De Lucio
Regidora

C. Gabriel Campos Luna
Regidor

C. Beyssy Karem González Romero
Regidor.

C. José Gertrudis Cid Vázquez
Regidor

YENY HERNANDEZ C.
C. Yeny Hernández Cortes
Regidora

C. Rafael Alonso Soto Juárez
Regidor

C. Hilda Elizabeth Rodríguez García
Regidora

C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor

C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Regidor

C. María Antonia Olivares Tapia
Regidora

YERY HERNANDEZ C.